

Pachuca de Soto, Hidalgo a 08 de abril de 2021

BOLETÍN

EXIGE DIPUTADA JAJAIRA ACEVES CREACIÓN INMEDIATA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

Durante la sesión ordinaria número 175 de la LXIV Legislatura la Diputada Local Jajaira Aceves subió a tribuna para presentar un posicionamiento en materia de reparación del daño.

Aceves Calva mencionó que la reparación del daño es un derecho exigible y por ello, subía a tribuna para reiterar a las autoridades que la reparación del daño genera obligaciones, obligaciones que el estado tiene que cumplir a través de "acciones afirmativas".

Jajaira Aceves citó el artículo primero, párrafo cuarto de la Ley General de Víctimas que establece que la reparación del daño debe ser integral, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y con garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

Todo esto, para devolver a la víctima a la situación anterior a la comisión del delito o a la violación de sus derechos humanos, facilitando hacer frente a los efectos sufridos, la compensación por los perjuicios y pérdidas económicas, restableciendo la dignidad de las víctimas y garantizando que el hecho no vuelva a ocurrir.

"Hoy subo a esta tribuna para pedirles compañeras y compañeros Diputados que se sumen para defender y luchar en este clamor de justicia, en un país en el que la sociedad percibe un vacío en ella", afirmó.

Por lo anterior, Aceves Calva exigió la creación inmediata de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, como una institución no solo de papel, sino como una institución que realmente proteja, apoye y oriente a las víctimas, que las dignifique y que tenga una estructura jurídicamente fuerte, con atribuciones y facultades bastantes y suficientes para ser un soporte para las víctimas.

"El camino para que las víctimas tengan un acceso a la reparación del daño que no sea un camino sinuoso, que no esté lleno de obstáculos o barreras administrativas por parte de las autoridades", finalizó Jajaira Aceves.